

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 5 DE OCTUBRE DE 2016.

En Ejulve, siendo las 20:00 horas del día 5 de octubre de 2016, reunidos en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Ejulve, previa citación cursada al efecto, en sesión extraordinaria y en primera convocatoria, con motivo de la aprobación de los asuntos determinados en el Orden del Día, los Sres Concejales que se detallan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Ovidio Ortín Albalate:

Sr Alcalde: D. Ovidio Ortín Albalate

Sres. Concejales: D. José Manuel Salvador Minguillón
D. Victorino Azuara Pascual
D. Pedro José Villar Azuara
D^a. Mar Rodríguez Sancho

Asistidos de la Secretaria D^a. Susana Gómez Parra,

Al comienzo de la sesión se encuentra presente, el número de miembros necesarios para celebrar la sesión, según lo estipulado en el art. 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, en el art. 119 de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón y el art. 90 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales. Declarado abierto el acto por la Presidencia fueron examinados, tratados y discutidos todos y cada uno de los asuntos que componen el orden del día, adoptándose los acuerdos que a continuación se transcribirán.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Visto el borrador del acta, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de los presentes acuerdan prestar su **aprobación** de la siguiente sesión:

- Sesión extraordinaria celebrada el día 29 de julio de 2016, tal y como se regula en el apdo.1 del art. 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y el Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2568/1986, de 28 de noviembre.

2.- APROBACIÓN DE LOS PAGOS.

Visto los pagos presentados correspondientes a los meses de agosto y septiembre, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de los presentes acuerdan prestar su **aprobación a los siguientes pagos**:

RECIBO ENERGÍA 081140018795 ENDESA ENERGIA XXI POLIDEPORTIVO	-12,84
RECIBO ENERGÍA 081140019474 ENDESA ENERGIA XXI REPETIDOR	-35,53
ANUNCIO BOP CENTRO INTERPRETACION	-121,44
COMISIONES Y GASTOS VARIOS COMISIONES Y GASTOS	-1,80
GESTORIA ASEVIER ARAGON, S.L 00107454000000P4410100D	-53,99
RECIBO 161900138306 EURONA WIRELESS TEL 003029260000SDD004186481	-45,48

	-
CUOTA COMARCA 2016	5294,00
COMISIONES Y GASTOS VARIOS COMISIONES Y GASTOS	-1,80
RECIBO ENERGÍA 086390008103 ENDESA ENERGIA XXI BÁSCULA	-6,36
RECIBO ENERGÍA 086390008104 ENDESA ENERGIA XXI DEPÓSITO	-10,18
RECIBO ENERGÍA 086390008108 ENDESA ENERGIA XXI LOCAL REUNIONES	-15,39
RECIBO ENERGÍA 086390008107 ENDESA ENERGIA XXI LOCAL FARMACIA	-18,76
RECIBO ENERGÍA 086390008106 ENDESA ENERGIA XXI POZO MAESTRO	-26,22
RECIBO ENERGÍA 086390008113 ENDESA ENERGIA XXI AYUNTAMIENTO	-29,34
RECIBO ENERGÍA 086390008105 ENDESA ENERGIA XXI VIVIENDA	-36,35
RECIBO ENERGÍA 086790026927 ENDESA ENERGIA XXI POLIDEPORTIVO	-26,06
RECIBO ENERGÍA 086790026928 ENDESA ENERGIA XXI REPETIDOR	-49,36
RECIBO 086460000796 CENTRO CALCULO BOSC PADRÓN	-202,68
IMPUESTO ESTATAL O AUTONOMICO 087540005040 AGENCIA TRIBUTARIA	-690,63
RECIBO SEGUROS AXA SEGUROS GENERAL EDIFICIOS	-457,94
RECIBO SEGUROS AXA SEGUROS GENERAL R.CIVIL	- 1205,30

RECIBO ENERGÍA ENDESA ENERGIA XXI LAVADERO	-34,27
RECIBO GESTORIA ASEVIER ARAGON, S.L	-53,99
RECIBO EURONA WIRELESS TEL 003029260000SDD004186481	-45,48
COMISIONES Y GASTOS VARIOS COMISIONES Y GASTOS	-1,80
TRANSFERENCIA INTERNA 000330375264 VALORACION PARCELA 420 POL. 2	-115,00
TRANSFERENCIA OTRA ENTIDAD CUÑA 20	-242,00
COMISIONES Y GASTOS VARIOS COMISIONES Y GASTOS	-2,62
FERJO SURTIDOS BTT	-84,26
COMISIONES Y GASTOS VARIOS COMISIONES Y GASTOS	-1,80
CANON MANTENIMIENTO ANTIVIRUS	-87,27
COMISIONES Y GASTOS VARIOS COMISIONES Y GASTOS	-1,80
BUSCAFUGAS FUGA RED ABASTECIMIENTO	-623,88
COMISIONES Y GASTOS VARIOS COMISIONES Y GASTOS	-2,62
JOSÉ M ^a JOVER CORONA FLOR NATURAL	-220,00
COMISIONES Y GASTOS VARIOS COMISIONES Y GASTOS	-1,80
SUMINISTROS UMBRIA MATERIALES VARIOS	-605,05
COMISIONES Y GASTOS VARIOS COMISIONES Y GASTOS	-1,80
RECIBO ENERGÍA ENDESA ENERGIA XXI ALDO PCO	-916,82

RECIBO ENERGÍA ENDESA ENERGIA XXI BÁSCULA	-6,66
RECIBO ENERGÍA ENDESA ENERGIA XXI LOCAL REUNIONES	-16,78
RECIBO ENERGÍA ENDESA ENERGIA XXI FARMACIA	-19,76
RECIBO ENERGÍA ENDESA ENERGIA XXI DEPOSITO	-21,36
RECIBO ENERGÍA ENDESA ENERGIA XXI POZO MAESTRO	-27,54
RECIBO ENERGÍA ENDESA ENERGIA XXI PLAZA AYUNTAMIENTO	-28,28
RECIBO ENERGÍA ENDESA ENERGIA XXI PLAZA MAYOR	-37,32
RECIBO ENERGÍA ENDESA ENERGIA XXI POLIDEPORTIVO	-89,54
RECIBO ENERGÍA ENDESA ENERGIA DEPURADORA	-91,68

RECIBO ENERGÍA ENDESA ENERGIA XXI REPETIDOR	-94,08
RECIBO ENERGÍA ENDESA ENERGIA ESCUELAS	-167,79
RECIBO ENERGÍA ENDESA ENERGIA POZO MOTOR	-178,61
RECIBO ENERGÍA ENDESA ENERGIA PLAZA MAYOR	-286,37
RECIBO 162310024899 ASPY PREVENCIÓN S.L 001498300000SDD004192408	-37,81
RECIBO ENERGÍA ENDESA ENERGIA XXI LAVADERO	-24,72
ALCOMOTOR MATERIALES FAC1136-1191	-774,16
COMISIONES Y GASTOS VARIOS COMISIONES Y GASTOS	-2,62
PROLIVER TRATAMIENT PISCINA	- 1197,90
TRANSFERENCIA INTERNA IBI URBANO C/BAJA 2016	-73,60
COMISIONES Y GASTOS VARIOS COMISIONES Y GASTOS	-1,80
COMERCIAL RILLO FAC 849-905	-135,75
COMISIONES Y GASTOS VARIOS COMISIONES Y GASTOS	-1,80

ANIMACION INFANTIL LUDOS	-360,00
COMISIONES Y GASTOS VARIOS COMISIONES Y GASTOS	-2,62
GESTORIA ASEVIER ARAGON, S.L 001074540000000P4410100D	-53,99
CONGELADOS UTRILLAS HELADOS FAC...179	-441,56
COMISIONES Y GASTOS VARIOS COMISIONES Y GASTOS	-1,80
PROLIVER TRATAMIENT PISCINA	-258,03
COMISIONES Y GASTOS VARIOS COMISIONES Y GASTOS	-1,80
ARTICULOS MAKRO Y GASOIL OVIDIO	-193,82
RECIBO EURONA WIRELESS TEL 003029260000SDD004186481	-44,79
AGUSTIN COMIN BLASCO HONORARIOS	-265,00
RECIBO ENERGÍA ENDESA ENERGIA XXI BÁSCULA	-8,60
RECIBO ENERGÍA ENDESA ENERGIA XXI LOCAL REUNIONES	-19,20
RECIBO ENERGÍA ENDESA ENERGIA XXI DEPÓSITO	-23,22
RECIBO ENERGÍA ENDESA ENERGIA XXI FARMACIA	-23,37
RECIBO ENERGÍA ENDESA ENERGIA XXI PLAZA AYUNTAMIENTO	-31,97
RECIBO ENERGÍA ENDESA ENERGIA XXI POZO MAESTRO	-32,11
RECIBO ENERGÍA ENDESA ENERGIA XXI VIVIENDA	-43,55
RECIBO ENERGÍA ENDESA ENERGIA XXI REPETIDOR	-108,00
RECIBO ENERGÍA ENDESA ENERGIA XXI POLIDEPORTIVO	-148,19
RECIBO ASPY PREVENCION S.L	-34,60
RECIBO ENERGÍA ENDESA ENERGIA XXI	-21,70

3.- DAR CUENTA OBRAS MENORES.

- **D^a. Argentina Allende**, licencia de obra menor, agrandar puerta de cochera, en C /Tirador , 34 de Ejulve.
- **D. Jesús Sanz**, licencia de obra menor, poner losas en jardín, en C/Uno, 3 de Ejulve
- **D^a María José Gascón Puerto**, licencia de obra menor, quitar tejas, poner aislante y volver a poner las tejas, en C/Santiago Ariño, 18.
- **D. José Azuara Moliner**, licencia de obra menor, cambiar puerta, en C/Planillo, 2 de Ejulve.

4.- APROBACIÓN DE MEMORIA, PRESUPUESTO Y FACTURAS DE LA CUEVA DEL RECUENCO.

Vista la propuesta de resolución definitiva por parte del Instituto Aragonés de Fomento de fecha de 3 de octubre de 2016, en la que se le concede al Ayuntamiento de Ejulve una subvención de 80.000,00 € para el Acondicionamiento de la Cueva del Recuenco, al amparo de las ayudas para infraestructuras municipales en municipios de las Comarcas mineras de Teruel.

Visto que se admiten inversiones hasta el 30 de septiembre de 2016 y siendo que la documentación justificativa deberá ser presentada al Instituto Aragonés de Fomento antes del 10 de octubre de 2016, siendo improrrogable dicho plazo, , este Pleno por cuatro votos a favor y una abstención del Concejal Pedro José Villar, acuerdan:

- Aprobar la memoria del Acondicionamiento de la cueva del Recuenco, el presupuesto de las obras, de la señalización y del audiovisual. Y aprobar las facturas electrónicas de Ruben Sangüesa Pitarch de las mejoras en camino y senda número 20 por un importe de 51.326,14 €, la factura de José Luis Pintograu por la edición de un audiovisual, número 204 por un importe de 18.668,72 € y la factura de Innodes Consultores, S.C por la señalización de la cueva, número 7 por un importe de 10.297,10 €.

5.- APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS INCLUIDAS EN EL PLAN DE FINANCIACIÓN DE INVERSIONES MUNICIPALES SOSTENIBLES .

Visto que en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel número 89 del 12 de mayo de 2016 se publicó la convocatoria del Plan de financiación inversiones municipales sostenibles.

Visto que el Ayuntamiento aceptó las condiciones expresadas en la convocatoria y solicitó para la ejecución de tres actuaciones, este Pleno por unanimidad de los presentes, acuerdan:

- Aprobar las memorias de la actuación “Habilitación punto estacionamiento de autocaravanas” por un importe de 12.293,96 €, de “Ampliación cementerio municipal: solera, y cerramiento” por un importe de 11.057,52 € y de ”Depuradora municipal: reparación colector y equipos” por un importe de 13.361,01 €.

6.- APROBACIÓN DE SACAR A CONCURSO PLAZA BIBLIOTECA.

Siendo que ha quedado vacante la plaza de la biblioteca municipal de Ejulve, se considera necesario que por parte de la Secretaría se elaboren unas bases, las cuales, se aprobaran en el siguiente Pleno que se celebre.

7.- APROBACIÓN ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA ENTRADA DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LAS ACERAS Y DE RESERVAS DE VÍA PÚBLICA PARA APARCAMIENTO EXCLUSIVO.

Visto que el Ayuntamiento de Ejulve tiene ordenanza fiscal pero no ordenanza reguladora de la entrada de vehículos a través de las aceras y de reservas de vía pública para aparcamiento exclusivo. Se labora una ordenanza para ello que una vez revisada por los miembros de la corporación se aprobará definitivamente, con las modificaciones que se estimen o no convenientes.

8.- DAR CUENTA DE CONCESIÓN DE AYUDA AUDITORÍA ENERGÉTICA.

Se da cuenta que mediante Decreto 1247 de 9 de septiembre de 2016 y de conformidad con las “Bases reguladoras de la convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos de la provincia de Teruel para el programa de realización de auditorías energéticas 2016”, se le ha concedido al Ayuntamiento de Ejulve una subvención por importe de 1.473,65 €.

9.- DAR CUENTA DE LA SUBVENCIÓN PARA ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS.

Se da cuenta de que mediante la Orden 1119/2016, de 6 de septiembre, por la que se convocan subvenciones para inversiones en activos físicos en Espacios Naturales Protegidos en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Aragón, 2014-2020.

11.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Por parte del Concejal Pedro José Villar comenta que haber cuando se instalan los espejos y también cuando se instala la placa en la Plaza. Por parte del Concejal Víctorino Azuara solicita y pide que se lleve a cabo las renovación del contrato de los corzos.

Llegados a este punto y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 21:30 horas, el Sr. Alcalde levanta la sesión en el lugar y fecha al principio indicados, de la que se extiende la presente Acta, de la que yo, como Secretaria doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE
Fdo. D. Ovidio Ortún Albalade

LA SECRETARIA
Fdo. D^a Susana Gómez Parra